13 v°

[illegible] [illegible] Rabanillo A xxi de [illegible] março pero [illegible] de apelaçion sobre una sentençia que los
jurados dieron [illegible] suplico a sus merçedes que [illegible]
lo determine el senador asi [illegible] de [illegible] asi [illegible] de [illegible]
y [illegible] porque

~~A veynte de agosto [illegible] de la cort [illegible] en la [illegible]~~

Recibieron carcelero

Este dia [illegible] abieron los priores [illegible] por
carcelero el qual se obligo por si y sus bienes de dar
buena cuenta leal [illegible] los priores que le
mandaren a los presos [illegible] preso [illegible] por la puerta
y si se fuere lo pagara por si y por sus bienes

E luego juro el dicho carcelero [illegible] de guardar bien los presos
y que no los [illegible] mal [illegible] los priores de [illegible]
por lo [illegible] de noche ni de dia
ni dara [illegible] preso que se vaya fuera de la
carcel [illegible] ni [illegible] mandado por el [illegible]
[illegible] so la pena que [illegible] los carceleros
que [illegible] de sus ofiçios [illegible]

E luego los priores le mandaron [illegible]
y [illegible] de los [illegible] acostumbrada.